

ACTA NUMERO 2.344 - REUNIÓN DE DIRECTORIO: En la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, a veintiuno de septiembre de dos mil dieciocho, se reúnen en la sede de la entidad – Bv. Oroño 1542 – los señores directores del Colegio de Abogados, doctores María Antonia Belluccia, Carlos Gustavo Ensinck, David Alberto Lisandrello, Aníbal Diego Porri, Agustina Pretera, Eva Juliana Calabria, Leni María del Luján Erbeta, Raúl Emilio Sobrino, Nelson Walter Tuccori, y Liliana Aida Beatriz Urrutia. A las trece y treinta horas, se declara abierta la sesión a fin de considerar el siguiente orden del día:

Ausentes: El señor secretario informa que se encuentran ausentes los doctores Carlos Tristán García Montañó, Hernán Juan Francisco Racciatti, Lucas Galdeano y Lisandro Andrés Hadad.-----

Acta anterior: Se pospone para su tratamiento en la próxima reunión.-----

Jardín Maternal Colegio de Abogados de la 2da Circunscripción "Dr. Juan Carlos Martorana"

Informe de obras e inversión. Toma la palabra el Sr. Vicepresidente Dr. Carlos Ensinck y les hace saber al resto de los directores que se encuentran presentes en la reunión la Sra. Auditora CPN Verónica Bazan, la Prof. Graciela Spooner y el Arquitecto Marcelo Gavagnini. Luego de una breve introducción del vicepresidente, toma la palabra Verónica Bazan quien informa cómo fue el circuito y detalles de los pagos para la construcción y puesta en marcha del Jardín Familiar del Colegio de Abogados de Rosario. Informa la profesional que todo lo abonado tiene su correspondiente factura y orden de pago, y que todo lo que obra en la contabilidad está en carpeta y a disposición de los directores. Refiere que hay gastos directos: alquileres, impuestos, servicios y sueldos; esto va a formar parte del resultado del ejercicio de este año. El otro gasto que es la “obra”, se va a amortizar en cuatro años (por la duración del contrato de alquiler), y respecto de lo que es muebles, juguetes, cerraduras, teléfono, cortinado, etc. se amortiza en diez años. El Sr. Vicepresidente en este punto recuerda que se encuentra a disposición de los señores directores todos y cada uno de los comprobantes de gastos, facturas, órdenes de pago. Toma la palabra la Directora Urrutia que manifiesta que no le daría materialmente el tiempo ni quiere ver “todo esto” en ese momento pero sí un resumen. Se le hace entrega de una copia de dicho resumen de pagos, conjuntamente con la copia de los planos y detalles de la obra y constancias de gastos. Toma la palabra el arquitecto quien ilustra al directorio de cómo se fue realizando la obra, desde el análisis original de la estructura del inmueble alquilado, hasta su finalización. Lo que se proyectó hacer todo con durlock para adaptarlo y hacerlo funcional al proyecto encargado. El durlock permite desarmarlo y dejar la propiedad como estaba originalmente. Los baños se tuvieron que hacer todos de nuevo, a los efectos de que puedan habilitarse con los requerimientos que pedía la Municipalidad. La planta del primer piso era una planta libre, hoy son

cuatro salas. Se acondicionaron rejas y vidrios, por normativa de la Municipalidad de Rosario. Se colocaron revestimientos y sanitarios de la mayor calidad. Refiere también la manera de compulsar y comparar precios, por parte del propio arquitecto encargándose de averiguarlos, y luego a elevación de los directores que se encargaron del día a día de la obra. Toma la palabra el Sr. Secretario David Lisandrello y mociona la aprobación de la estructura de gastos, compras y forma de pago, como así también los informes e intervención del Arquitecto Gavagnini y la Auditora Verónica Bazan. Puesto a consideración se aprueba por mayoría y la directora Liliana Urrutia manifiesta que no puede aprobar porque todavía no leyó el resumen ni el plano que se le entregó y en consecuencia se abstiene. -----

Jardín Maternal Colegio de Abogados de la 2da Circunscripción "Dr. Juan Carlos Martorana".

Contratación de personal. Respecto del Punto 3 del orden del día, el Sr. Secretario sugiere que se le de la palabra a la Prof. Graciela “Pipi” Spooner para que cuente del proyecto de Jardín Familiar, y desde ya informa que mocionará al final la incorporación al acta de un escrito informativo respecto de este proyecto que por cuestiones de tiempo no se puede leer ahora por su extensión. Ya en el uso de la palabra la Prof. Spooner antes que nada: *“nos felicita por la decisión del Directorio de encarar un proyecto tan importante que todo Colegio debería tener, y que trasciende a los hombres y mujeres y pasan a formar parte de la institución. En mi experiencia como directora del jardín de OSECAC quiero contarles que allá por el año 80 ese jardín fue el primero en usar el nombre “jardín maternal” ya que en esa época no se hablaba de eso y, ustedes hoy son los primeros en usar el nombre de “Jardín Familiar” en claro compromiso con la cuestión de género. Les cuento que el proceso de habilitación fue duro porque la Municipalidad de Rosario exige requisitos que no se pueden sortear”*. En ese punto la Sra. Presidente Maria Belluccia le solicita a Spooner que informe como se decidió la cantidad de docentes que van a trabajar en el jardín familiar, la que contesta que eso está bastante reglado por la Municipalidad, en función de las aulas y de la cantidad de niños que quieran incorporarse y que hay que tener en cuenta la época del año (septiembre). *“Ahora podemos arrancar con dos LACTARIOS (I Y II) y un DEAMBULADORES, de manera paulatina, ya que cada incorporación lleva un proceso. Cada año se presenta un proyecto y un organigrama distinto, dependiendo de las necesidades.”* El Sr. Secretario informa el personal contratado: GALARZA, Sofia DNI 33.527.254; HARTKOPFF, Lara DNI 34.744.975; BONNANO, Gabriela DNI 34.937.752; RUIZ, Sabrina Antonella DNI 37.901.975; PEREZ, Mara Noemí DNI 37.448.070; TORRISI, Romina DNI 37.448.315; LEONARDI, Cecilia Natalia DNI 34.420.128. Se informa que el horario en que el Jardín Familiar estará abierto será de 7.30 a 13.15 horas.
 /// Toma la palabra el vicepresidente y manifiesta que atento a que la política de gestión de este directorio

respecto de la protección y elevación de la dignidad en el ejercicio de la profesión no se agota en la cabecera de la circunscripción, se convocará a los Delegados de nuestro Colegio (Cañada de Gomez - Villa Constitución - San Lorenzo - Casilda) para que en sus respectivas localidades estudien la posibilidad de consensuar descuentos en guarderías / jardines familiar para los colegas matriculados en su delegación. Luego de un agradecimiento a la Prof. Spooner por su trabajo y sus palabras se mociona aprobar las contrataciones realizadas, e incorporar al texto de este acta el Proyecto de Jardín Familiar. Puesto a consideración por mayoría se aprueba, y la Directora Urrutia se abstiene. Se transcribe el texto: *“Proyecto de Jardín Familiar del Colegio de Abogados de la 2da Circunscripción. /// El Jardín Familiar del Colegio de Abogados 2da. Circunscripción fue planeado con el objetivo de cubrir las necesidades de las madres y/o padres que sean Abogados matriculados. /// Esta iniciativa surgió a raíz de observar la necesidad imperante por parte de los profesionales que forman parte del Colegio de Abogados 2da. Circunscripción de Rosario de contar con un espacio educativo que les brindará la posibilidad de dejar a sus niño/as al cuidado de docentes responsables que velaran por el bienestar y protección de los mismos. Por ser la Abogacía una profesión fluctuante en cuanto a horarios de trabajo y organización estable, el Directorio del Colegio de Abogados opta por brindar este beneficio a sus colegiados, a fin de facilitar las tareas de la profesión. /// Resulta evidente en la actualidad que, sobre el espacio de la familia y sobre las relaciones que en su interior se estructuran han influido e influyen continuamente cambios de muy diversa índole, lo cual hace posible la generación de nuevas modalidades de organización del espacio familiar y doméstico. Los hogares, en tanto relaciones sociales que operan sobre la demanda de bienes y servicios, la reproducción de la fuerza de trabajo y las relaciones de la vida cotidiana, no han quedado al margen de estos cambios, ni del proceso de reestructuración económica ni de las crisis recesivas sufridas durante los últimos años. /// En una muy importante proporción, el recurso principal para conseguir ingresos monetarios lo constituye la fuerza de trabajo de los miembros de la unidad familiar, quienes son los encargados de generar el ingreso familiar; por lo tanto, al tener en cuenta las relaciones entre la estructura y la organización de las unidades domésticas y los diversos trabajos que llevan a cabo sus integrantes, se piensa a los individuos inmersos en dos esferas de acción al mismo tiempo: la familia y el trabajo. /// Es así, que la iniciativa del Jardín Familiar llevada a cabo por El Colegio de Abogados de la 2da. Circunscripción se inscribe dentro del marco de entender y contemplar la necesidad de integrar dos esferas en continua interrelación: la organización de la vida familiar conjuntamente con la dinámica de funcionamiento del ámbito laboral. /// La importancia de la Institución “familia” es lo que orientó desde el comienzo nuestra labor en la creación del Jardín, entendiéndola como el lugar donde los*

individuos organizan su reproducción cotidiana y generacional, y donde tiene lugar la socialización de los nuevos miembros. La familia, desde esta perspectiva, debe asegurar la creación de vínculos afectivos, que funjan como precursores de otros; de manera que la unidad familiar otorga la fuerza y sentido a sus miembros desde su interior, pero a la vez los relaciona y pone en contacto con el exterior. /// Desde esta perspectiva y bregando por la reivindicación del espacio familiar y vincular, es que el Jardín adopta el nombre de “Jardín familiar” con el principal objetivo de poner en evidencia los valores que se enaltecen y que resultan fundamentales para la creación y sostenimiento de nuestra Institución educativa. /// En este sentido, es de vital importancia tomar en consideración y no perder de vista las modificaciones que ha sufrido la concepción de familia hoy día, ya que la misma ha experimentado una reestructuración que responde a transformaciones que se han ido gestando en toda nuestra sociedad puesto que la familia no está aislada; cualquier cosa que sucede en la misma tiene que ver con el contexto en el que está situada y con las otras instituciones con las que está vinculada. Esta alusión a la diversidad y las transformaciones respecto de modelos anteriores es simplemente descriptiva y no necesariamente significa patología, sino marcas de la diversidad del funcionamiento familiar. /// La nomenclatura “Jardín familiar” alude, justamente, a la importancia que cobra para nosotros el contexto social, entendiendo a la naturaleza humana desde las múltiples relaciones que los hombres y mujeres tienen entre sí. En efecto, el ser humano es un ser que es social por naturaleza; y es por ello que todas las relaciones y prácticas humanas deben ser entendidas bajo esta luz. /// Al hacer referencia a “familiar” y no “maternal” intentamos poner en relevancia nuestros valores como Institución y en este sentido la Perspectiva de Género cobra un sentido fundamental. /// Vistos los cambios en la estructura familiar ya instalados entre nosotros, vemos también como los roles de las mujeres, en especial, pero también de los hombres, han variado notablemente. El término sexo, se refiere a criterios biológicos y anatómicos. El término género es un concepto social. Se refiere a los rasgos psicológicos y culturales atribuidos a hombres y mujeres. Este concepto es una construcción social, un conjunto de ideas pertenecientes a una cultura determinada. Las creencias sociales de género son el conjunto de ideas, mitos, arquetipos de cada cultura y subcultura sobre lo que significa ser varón o mujer en un contexto social determinado. A pesar de que es en la familia donde se aprende lo que significa ser masculino o femenino, es la cultura más amplia la que determina cómo pensamos, sentimos y vivimos la masculinidad y la feminidad. /// Así, consideramos que “Jardín Familiar” hace justicia a lo que pretendemos defender en nuestro quehacer cotidiano desde nuestra Institución. Hoy día, somos conscientes de los espacios ganados por la mujer en todo ámbito ya sea político, social, laboral, cultural, religioso, etc., y a pesar de los muchos obstáculos y las barreras

impuestas por la sociedad, las mujeres han demostrado la igualdad de condición y operación, que les es entregada por su calidad de ser humano. La mujer no sólo asume el rol de cuidadora y protectora de la familia, sino que también aparecen en muchos casos como sustentadoras de la familia y es por ello, que optar por “familiar” nos pareció más acertado que hablar de “maternal”. /// Por este motivo, al referirnos al ámbito familiar no hacemos estricta alusión a la “familia tipo”, sino que tomamos en consideración todas las estructuraciones posibles que puedan configurarse, respetando y enalteciendo siempre el respeto por todos y cada uno de sus miembros y; especialmente, por los niño/as que concurran a nuestra Institución. /// Obviamente, el abordaje es posible desde diversas perspectivas, pero, en todos los casos, es central considerar el contexto cultural que organiza una y otra vez a la familia, cómo ésta se define a sí misma y fundamentalmente cómo nosotros la representamos o la construimos, ya que ésta construcción tiene nuestras prácticas docentes y profesionales que se encuentran enmarcadas en nuestra Institución Educativa. /// En este contexto, como Jardín Familiar, estamos llamados a reflexionar permanentemente sobre dichas prácticas, de manera que las respuestas de lo/as educadore/as que conforman nuestra Institución sean acordes con los desafíos que nos presentan las nuevas transformaciones sociales; entendiendo que las determinaciones en los procesos educativos no son una decisión unilateral de las Instituciones Educativas, sino que son una emergencia de las necesidades que el medio social demanda como así también, las dimensiones humanas. /// Así, citando las palabras de Paulo Freire entendemos a la Educación como “la reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo. La educación no puede ser una isla que cierre sus puertas en la realidad social, económica y política”. Es por esto, que nuestra concepción se acoge a su concepción Liberadora o problematizadora, planteando que la Educación es un proceso permanente que se rehace constantemente en la praxis, que reconoce que los hombres son seres históricos y, por tanto, inacabados, en y con una realidad que, siendo histórica, es tan inacabada como ellos; que propicia y refuerza el cambio y que entiende que la inmovilidad amenaza de muerte al hombre y la sociedad. /// En los tiempos que corren, en donde la sociedad en la que estamos inmersos propone una gran diversidad de estereotipos impuestos por la lógica del “mercado”, donde abundan los encadenamientos de sentido, los estereotipos que solemos aceptar sin cuestionamientos previos, dejándonos influenciar sin detenernos a construir una mirada crítica y creando síntomas que estigmatizan a los niño/as y que varían en función de la época; consideramos fundamental poder construir colectivamente un educador que enseñe y acompañe al niño/a en esa construcción de mirada crítica pero que, principalmente trabaje para construir espacios en el que se transmitan valores que persigan el bienestar individual y colectivo. “Implícitos o explícitos, los

valores siempre están en el salón, porque viven en las actitudes, en la manera de saludar, de mirar, de escuchar, de ayudar al otro”. (Lucas Raspall en “Neurociencias para educadores” – Pág. 197. Editorial Homo Sapiens, Rosario. 2017.) /// Desde nuestro Jardín familiar creemos fehacientemente en la figura del maestro/a que se erige como modelo, en donde el niño/a pueda encontrar un espacio para conocerse y desarrollarse, descubriendo sus expectativas respecto de su conducta consigo mismo y con los demás. Quien esté a cargo de la sala sigue siendo un referente muy importante para el niño/a a la hora de aprender principios que sumen o de fortalecer aquellos que ya están incluidos. Pero no sólo explicándole de qué se tratan, sino encarnándolos, acompañándolo así en el proceso de búsqueda de ese catálogo infinito, y tantas veces peligroso, que muestra la televisión, las redes de comunicación, la calle... /// En nuestra Institución prevalece la idea del respeto por el niño/a y sus Derechos, entendiendo que éste no se gana mediante amenazas o retos, sino que se construye con amor siendo, de esta manera, mucho más fuerte que la obediencia. /// Las relaciones interpersonales son las que marcan nuestro destino. En los primeros años de vida se escriben los capítulos más importantes del cuento y es por ello, que como profesionales tenemos un lugar importantísimo en la vida de los niño/as que formarán parte de nuestra Institución; ya que ello/as confiarán en nosotros, nos buscarán para que nos convirtamos en guías de su vida, para que los ayudemos a comprender cómo funcionan las cosas, qué es justo y qué no, para que los contengamos y para que les pongamos límites. Primero necesitan esto. /// El niño es un constructor activo de su desarrollo. Es así que, en los primeros años de vida, a partir de la madre y/o demás personas significativas de su entorno, se consolidan las matrices de aprendizaje. En este escenario, el contexto puede promover u obstaculizar su desarrollo. /// La humanización se da cuando las personas que rodean al niño no son sujetos pasivos o jueces de su desarrollo, sino compañeros que lo guían y ayudan a planificar y regular. Sabemos que los niño/as que asistirán a nuestro Jardín se encuentran en un periodo importante en sus constituciones como sujetos, y para ello es primordial la presencia de un adulto significativo que sea capaz de acompañar dicho proceso. Es en este sentido que el Jardín posibilitará este proceso de humanización, generando espacios de encuentros, con el fin de enriquecer el baraje de experiencias a través de las cuales los niño/as van creciendo personal e intelectualmente, teniendo en cuenta que las vías mediante las cuales se logra este crecimiento son la interrogación, la exploración, la imaginación, la creación, el juego y la diversión. /// Desde lo que Vigotsky denomina Zona de Desarrollo Próximo, distancia entre el momento en que el niño/a resuelve los problemas de manera independiente y aquella resolución de problemas bajo la guía de un adulto o pares; se presenta al docente como mediador entre los aprendizajes de los niños y la trasmisión de la cultura, promoviendo

tales aprendizajes. Es este docente quien guía los aprendizajes, tratando de favorecer los vínculos sustantivos entre el niño/a y sus conocimientos previos. /// Por tratarse nuestro Jardín familiar de una Institución a la que asistirán niño/as en períodos de desarrollo tempranos, se busca fomentar la construcción de tareas fundándolas en relaciones afectivas positivas, comprometidas y favorecedoras; en donde prevalezca la comunicación gestual y corporal complementándose con el acompañamiento del desarrollo del lenguaje verbal y contando con la disponibilidad afectiva y corporal por parte del docente para que el niño/a pueda, así, establecer vínculos seguros en donde predomine la capacidad de vincularse consigo mismo y con los demás. “Dotar al cerebro de la capacidad de vincularse no fue un capricho de la naturaleza, sino una necesidad. No pasemos nosotros por alto esta sabia sugerencia de la evolución: no hay tesoro más importante que el de aprender a relacionarse”. (Lucas Raspall en “Neurociencias para educadores”- Pág. 17. Ed. Homo Sapiens, Rosario. 2017). /// No es posible el acto educativo al margen del vínculo. Este vínculo se construye paulatinamente. El intercambio entre el niño/a y el adulto favorecerá su autonomía progresiva, la conciencia creciente de sí mismo y la necesidad de explorar y conocer el mundo integrándose a él. /// El docente puede y debe proponer al niño/a acciones diferentes a fin de enriquecer las que ya realiza por sí mismo creando, así, nuevas posibilidades. De eso se trata la enseñanza, de diversificar las opciones entendiendo que a veces una mirada es suficiente para posibilitar avances posibles; no de crear momentos artificiales de situaciones sin sentido. /// La enseñanza es un proceso dinámico en que el docente construye, transforma y se modifica a sí mismo, en un clima de respeto por la libertad de expresión en el que también están presentes lo afectivo y lo lúdico. /// La intervención pedagógica debe incidir sobre la actividad constructiva del niño/a creando condiciones favorables para que los esquemas de conocimiento que construye sean los más ricos posibles, y se orienten hacia las intenciones que guían la actividad escolar. El fin último de la enseñanza es que el sujeto desarrolle la capacidad de realizar aprendizajes significativos por sí mismo en una amplia gama de situaciones; que aprenda a aprender. /// Nuestro Jardín familiar posee una organización pedagógica particular, la cual está directamente vinculada con las necesidades de los niños/as que asisten al mismo; y el qué y el cómo se enseña depende de qué necesitan aprender los niño/as y cómo lo aprenden. /// En este sentido, nuestra tarea deberá abocarse a propiciar espacios seguros para el aprendizaje en donde la cercanía afectiva constituye uno de nuestros pilares fundamentales, por entenderla como un requisito primordial para garantizar relaciones estrechas de contención, conocimiento mutuo y cuidado. Esto permite que cada docente se constituya en “figura de sostén”, “persona clave” para el grupo de niño/as que tenga a su cuidado. /// Como parte de nuestra

tarea y rol docente también consideramos de fundamental importancia el respeto por las necesidades de los niño/as, proponiendo para ello la organización de los tiempos respondiendo a demandas individuales; evitando así, el sometimiento del niño/a a reuniones grupales. La docente estará dispuesta y preparada para responder a los deseos del niño/a. /// En las etapas más tempranas de la vida la posibilidad de conectarse con la mente del otro y vincularse marca exclusivamente desde lo afectivo: ahí ya se está aprendiendo un estilo emocional, una manera estable de sentirse. Lo que se vive en primera persona se graba a fuego, es crucial y esto nos invita a actuar con mucha responsabilidad; trabajando en el día a día para que nuestra Institución se proponga como un ambiente acogedor para el personal, las familias y los niño/as. /// Diagnóstico: /// ·Socio Comunitario /// El Jardín está ubicado en el Distrito Centro, con cercanía a los Tribunales Provinciales de Rosario, a fin de facilitar la organización de las madres y padres de los niño/as que concurran a nuestra Institución. /// Las vías de comunicación utilizadas son tecnológicas, telefónicas, etc., y los servicios de transporte que unen los diferentes puntos de la ciudad con la Institución son urbanos e interurbanos como ser las líneas 120, 123, 125, 144 y 153. /// La zona en la que el Jardín se sitúa consta de veredas anchas con arboledas, pavimentadas, sistema de cloacas, recolección de residuos en contenedores y alumbrado público. /// Unas de las variables muy positivas que privilegia la ubicación del Jardín, más allá de su cercanía a los Tribunales Provinciales de Rosario, es su proximidad a la Plaza del Foro y el Parque Independencia, los cuales nos brindan espacios verdes, juegos recreativos y la posibilidad de realizar actividades de esparcimiento al aire libre con los niño/as que asisten a nuestro Jardín Familiar. /// Las instituciones educativas cercanas son: i. Públicas: Superior de Comercio, E.E.M. N°432 “Bernardino Rivadavia”, Instituto Belgrano – Escuela Secundaria 2060, ISET 18 y Universidad Nacional de Rosario de Ciencias Económicas. /// ii. Privadas: Sagrado Corazón de Rosario, Jardín Materno Infantil del Poder Judicial, Centro Educativo Dante Alighieri Rosario, Complejo Educativo Brigadier López, Complejo Educativo Leloir y Colegio Edmondo De Amicis. /// iii. Jardines particulares: Dailan Kifki, La Bruja Maruja y Ecoleca. /// Dentro del radio cercano al Jardín se encuentra, también, el Museo Castagnino, El Jardín de los Niños y la Escuela Municipal de Música “Juan Bautista Massa”. /// · Institucional/// Perfil institucional ///Desde nuestra Institución se pone énfasis en tres dimensiones básicas de intervención, que resultan condicionantes para la calidad de nuestro Jardín familiar. Estas son: trabajo en equipo, clima institucional y coherencia interna. Ponderamos la idea de una Institución que trabaje conjuntamente con las familias en beneficio de una educación integral de los niño/as basada en valores que no se insertan en ninguna escala que los priorice: Responsabilidad – Respeto – Libertad – Solidaridad – Verdad –

Justicia – Tolerancia – Generosidad – Amistad; entre otros. Tomando en consideración los valores enumerados anteriormente, podemos afirmar que la formación en valores que un sistema educativo promueve no es relevante si carece de un norte que señale el modelo de sociedad que se quiere construir. Nuestra Institución no se erige, por tanto, bajo una suerte de eje transversal que promulga “valores neutros” o principios éticos universales, que pueden ejercerse de manera individual, sin la presencia de un “otro”. Formar en valores, desde nuestra perspectiva, conlleva un conjunto de prácticas y contenidos éticos y filosóficos que dan cuenta de modelos de relación entre individuos que interactúan y participan en un espacio social determinado. /// Desde esta perspectiva, la formación en valores es un ejercicio permanente de concreción en la cotidianidad de la “sociedad que queremos”. Educar en valores tiene que ver, por tanto, con aquel tipo de aprendizaje humano que permite apreciar valores, es decir, incorporar prácticas y actitudes que den paso al cumplimiento de derechos y responsabilidades de las personas. En otro sentido, que favorezcan la construcción y profundización de la democracia. ///

Propósitos y objetivos institucionales /// Como Institución educativa formamos parte de la sociedad y hallamos nuestra razón de ser a partir del servicio que prestamos a la misma. Es por ello, que nos vemos afectados por los cambios sociales, económicos, políticos y culturales del medio o entorno. ///

Como organización, debemos adaptarnos continuamente de forma inteligente al entorno cambiante y reflexionar de forma permanente sobre la calidad del servicio educativo que nos proponemos brindar. ///

Entendemos que las metas de nuestra organización trascienden a los individuos e involucran a las generaciones, convirtiéndose en algo más grande que las personas que la conducen. Priorizamos la formación de un niño/a armado con herramientas que le permitan el desarrollo de las relaciones colectivas con el objetivo de proporcionar oportunidades para la relación con pares y la socialización recíproca. ///

Al ingresar al Jardín familiar, los niño/as se ven inmersos en un contexto diferente. Las docentes se transforman en un nuevo referente afectivo, encargándose de todos sus requerimientos durante su estadía en el mismo. ///

Durante este periodo se les brindará calma y seguridad. Pero a medida que el niño/a va creciendo, es importante generar una especie de rutina para otorgarles estabilidad y favorecer el desarrollo de su autonomía. ///

Sin embargo, no solo debemos considerar el plano asistencial, sino que también debemos saber aprovechar el potencial educativo; creando así, situaciones privilegiadas para la comunicación, el contacto afectivo de los niño/as y el adulto y niño/as entre sí, con el fin de estimular al máximo el desarrollo intelectual de los alumnos. ///

Sabemos que el ingreso al Jardín significa un cambio importante en la vida del niño/a, ya que deja su hogar para pasar a formar parte de un grupo de niño/as a cargo del personal educativo. Es por ello, de que desde nuestra

Institución se intentará promover la formación de vínculos afectivos con sus docentes y pares que les permitan, de forma gradual, aceptar la separación momentánea de su mamá/papá o persona a cargo. ///

También será nuestro propósito la iniciación paulatina del establecimiento de algunas rutinas y hábitos; como ser, la alimentación, higiene y sueño. A su vez, se intentará que los niño/as comiencen a explorar el nuevo espacio físico y los materiales que se les presenten. ///

Entendemos que el desarrollo social, emocional y físico durante la primera infancia tiene un impacto directo en su desarrollo general y en el adulto en el que se convertirán. Las primeras experiencias de un niño/a, los vínculos que forman con sus padres/madres y sus primeras experiencias educativas, afectan profundamente su desarrollo físico, cognitivo, emocional y social. Por esto es de vital importancia comprender la necesidad de invertir en los niño/as pequeño/as, para garantizar su bienestar en el futuro. ///

Dimensión organizativa ///

La calidad educativa de una Institución depende en gran medida de sus docentes y el personal que lo conforma. Desde nuestro Jardín familiar, se prioriza el trabajo colaborativo y cooperativo, en donde cada uno de los miembros del equipo de trabajo sean capaces de motivarse e inspirarse entre ellos para transformar verdaderamente la metodología o la estructura de nuestra Institución. Además, consideramos que la pertenencia a un grupo humano positivo hace que el trabajador/a se sienta más motivado en el trabajo, y por ende pueda afrontar los desafíos con mayor ímpetu y optimismo. ///

Así, los perfiles del personal que conforma nuestra Institución, más allá del cargo para el cual desempeñan sus funciones, son: operatividad, solidaridad, compañerismo, pertenencia, responsabilidad, adaptación al grupo y actitud crítica. ///

Nuestro Jardín entiende que para el adecuado funcionamiento de un buen equipo de trabajo es fundamental que haya entre todos sus miembros un propósito específico, una misión para así poder apoyarse mutuamente, aprender del otro e identificar estrategias para satisfacer las necesidades de los niño/as que formen parte de nuestra Institución. ///

Una de las razones más valiosas para pertenecer a cualquier grupo humano es la de poder compartir experiencias y conocimientos en pos de un aprendizaje en conjunto; y esto, es especialmente importante para quienes son educadores. Por tanto, consideramos que un buen equipo docente debe ser un espacio en el que los mismos puedan aprender entre ellos, plantear inquietudes y despejar sus dudas sin sentirse incómodos o amenazados favoreciendo, así, el debate y la discusión saludable. ///

La organización de las secciones está basada en las edades de los niño/as, denominándose así: ///

- ❖ Lactario I. ///*
- ❖ Lactario II. ///*
- ❖ Deambuladores. ///*
- ❖ Sección 2 años. ///*

De esta manera, la docente de cada sección aborda la tarea pedagógica respondiendo a las diferentes edades. ///

Con el convencimiento de que las experiencias directas dentro del ámbito habitual del Jardín se enriquecen con las vividas fuera del mismo, se realizan paseos y visitas a diferentes

espacios (culturales, recreativos). Pueden considerarse espontáneos o programados con anticipación, contando siempre con la previa autorización del/los familiares responsables del niño/a. /// También, atendiendo a las necesidades de las familias y del personal, se programan encuentros, charlas, debates y Talleres a cargo de distintos profesionales. /// Dimensión Socio Comunitaria /// Como Institución educativa creemos fundamental la participación de las familias que asisten al Jardín, así como también de la comunidad; por considerarnos un establecimiento inserto y participe del marco social y cultural del que formamos parte. /// Participar significa intervenir, hacer y, al mismo tiempo, implica una responsabilidad y compromiso con lo que se hace. /// La apertura de nuestra Institución a distintos procesos participativos da lugar al trabajo compartido de los distintos actores en función de objetivos comunes. Se aprende a escuchar al otro con sus necesidades y visiones y a establecer acuerdos. /// En las familias actuales es importante considerar que el cuidado y la educación de los niño/as no son sólo es una responsabilidad de las madres y padres, sino también una responsabilidad de las instituciones sociales y educativas. Según esta concepción el cuidado y la socialización de los hijo/as es una tarea compleja que debe ser efectuada por todos los adultos involucrados. /// Es por ello que las instituciones educativas ocupan un lugar primordial y desempeñan funciones importantes para acompañar a las familias en este proceso de socialización desde edades muy tempranas. Además de la socialización se encargan de guiar, acompañar y contener a los niños en el proceso educativo. /// La educación, la socialización y el cuidado de los hijo/as aparecen como procesos inseparables y; por lo tanto, como Institución educativa consideramos que la presencia y acompañamiento de las madres y/o padres en dicho proceso educativo resulta fundamental. /// Es por ello que nos planteamos como uno de nuestros objetivos primordiales el fortalecimiento del vínculo entre las familias y nuestra Institución, por considerarlo necesario, fundante y factible de ser fortalecido; para que la educación de los niño/as, que también son hijo/as, llegue a puerto seguro. /// Creemos que cuando se convoca y recibe a las familias dando genuinamente la palabra, cuando los padres se suman a participar y se produce un diálogo horizontal que acontece al estar o trabajar junto al otro, se generan una serie de consecuencias insospechadas, buscadas o imprevistas, sorprendentes, que lejos están de diluir las funciones, las jerarquías y las posiciones. Más bien, el respeto y los efectos favorables sobre la educación son su evidencia. /// La comunicación se realiza a través del diálogo, la comprensión y el respeto mutuo, poniendo siempre la mirada en el niño/a, sus necesidades, posibilidades y su tiempo: esto supone una actitud abierta desde la Institución para poder encarar un diálogo que permita comprender la historia de la familia y su vínculo con el hijo/a: sus formas de relacionarse, de impulsar su crecimiento, sus pautas

de crianza, sus expectativas, así como sus posibilidades afectivas para permitir un desarrollo autónomo. Cada familia aborda estas situaciones de manera singular y es únicamente a través del intercambio que es posible conocerlas para poder actuar sobre ellas, llegando a acuerdos que respeten la capacidad de cada una de las partes. /// Dada las múltiples variables que intervienen, es conveniente que las docentes de cada sala puedan conversar con el equipo directivo acerca de las situaciones detectadas a fin de discutir cuál es la estrategia más conveniente para encararlas. Esta tarea conjunta permite analizar aquellos aspectos que, por ser comunes a todo el grupo, podrán ser abordados. /// Para que se logre un trabajo colaborativo entre nuestra Institución y las familias, y que éste sea real en la práctica, es necesario la implementación de diversas actividades por parte del Jardín que incluyan a las familias como parte activa en el proceso educativo de sus hijo/as, como actores y no solamente como observadores de dicho proceso. Por lo tanto, entre las tareas estipuladas anualmente, el calendario Institucional toma como referencia el del Ministerio de Educación y comprende actividades como: /// ❖

Reuniones de padres (tres) en Febrero, Junio y Noviembre. /// ❖ Entrevistas individuales o grupales realizadas por el equipo Directivo y la/os docentes. /// ❖ Planificaciones y proyectos de las diferentes secciones. /// ❖ Realizar junto con las familias actividades en el Jardín: Festejo Semana de los Jardines de Infantes, Días del niño, fiesta de la familia, Navidad, Fiesta de finalización de ciclo de cada sección, paseos. /// ❖ Talleres en donde se trabajen distintas temáticas convocantes, llevadas a cabo por distintos profesionales. ❖ Actividades que permitan compartir criterios e información. /// ❖ Diálogo permanente. /// Por ser una Institución educativa cuyo objetivo fundamental es garantizar el bienestar de los niño/as y familias que forman parte de dicho Establecimiento, consideramos de vital importancia contar con actividades planificadas, ejecutadas y supervisadas que persigan un objetivo concreto, reforzando el precepto de que cuando se trabaja de manera colaborativa los resultados son mejores. /// Dimensión pedagógica /// El Jardín Familiar es una institución social que apoya a la familia, es complemento de la misma. Es un ambiente de relaciones cálidas y afectuosas, donde los niños/as pueden encontrar un terreno propicio para ir construyendo una imagen positiva y adecuada de sí mismos que les permitirá ir incorporándose paulatinamente a un entorno social y físico distinto al familiar. /// Entendemos al niño/a como un sujeto activo y creativo, protagonista de sus propios aprendizajes, que es acompañado de un equipo docente que trabaja en conjunto con las familias y pensando en cada niño/a particular y en cada una de las secciones. /// Somos conscientes de que el buen crecimiento de los niños/as depende de que se contemplen en conjunto todos los aspectos de su desarrollo. Los primeros

años de vida son los de mayor potencial para el desarrollo del ser humano, por eso desde el Jardín Familiar ofrecemos posibilidades que apunten a la construcción de los niños como seres pensantes, críticos, autónomos, a través del vínculo afectivo, la ternura y el juego. El objetivo es realizar un desarrollo armónico de todas las áreas, muchas veces desvalorizadas porque se piensa que solamente juegan; pero es a través del juego que el niño/a realiza todos sus aprendizajes y se prepara para el futuro, comprendiendo el mundo y relacionándose con otros. /// El juego en el Nivel Inicial orienta la acción educativa promoviendo la interacción entre lo individual y lo social, entre lo subjetivo y lo objetivado. No todos los niños juegan de la misma manera y tampoco a los mismos juegos, dado que son sujetos sociales portadores de una historia social culturalmente construida. /// El jugar tiene principalmente una función subjetivante. El jugar como posibilidad de relatar(se) e inventar(se). El Jardín familiar es una institución subjetivante. A jugar se aprende y se aprende jugando. Y es la enseñanza en estas instituciones que nos desafía como adultos a volver a mirar a los niños y descubrirlos en toda su riqueza, y a los adultos a devenir niño/as. Aquí es donde entra en juego la docente y su capacidad habilitadora de “dejar hacer”. /// Entendemos al juego como un producto de la cultura, de esta manera podemos afirmar que a jugar se aprende, y en este sentido se recupera el valor intrínseco que tiene para el desarrollo de las posibilidades representativas, de la imaginación, de la comunicación y de la comprensión de la realidad. Desde esta perspectiva de la enseñanza, consideramos la importancia del juego en las actividades del Nivel Inicial, a través de sus distintos formatos: juego simbólico, juegos tradicionales, juegos de construcción, y otros, que se desarrollan en el espacio de la sala y en el patio (espacio abierto). /// Creemos que es importante definir estrategias pedagógicas que consideren las diferentes modalidades de juego y enseñanza, alentando el derecho a jugar de los niños a la par que su interés por aprender. /// No sólo el juego está presente en el juego propiamente dicho, en la actividad lúdica, sino también en las actividades de crianza, que nos compete como institución: cambiado de pañales e higiene, descanso y sueño, alimentación. Tanto en las actividades de crianza, como en las propiamente lúdicas, el cuerpo forma parte y no sólo como enseña sino como instrumento de apropiación del conocimiento. En la primera infancia, la expresión del y por el cuerpo es la base del juego. Se integra lo corpóreo y lo gestual, los movimientos, la mirada, los sonidos, la palabra, las caricias. /// Es este clima de dedicación, de estimulación lingüística afectuosa el que hace posible una buena adquisición del lenguaje. Para que la función comunicativa se cumpla, es preciso que las docentes sientan deseos de entender al bebé, a través de su llanto, de sus gestos, de sus posturas. Ofrecer los brazos de la docente, acunar, sostener, sonreír, mantener la mirada, acercar el juguete que el bebé solicita señalándolo, entre

otras formas, resultan ofertas educativas centrales para nuestro jardín, que demandan una organización del espacio, del tiempo y de las propuestas en particular. /// El trabajo con niños de diferentes edades, en nuestro caso desde los cuatro meses a los dos años, implica diversos grados de demanda para la docente que otorga la disponibilidad corporal y afectiva que cada niño/a necesita. /// La sección de lactarios es la que más implica el contacto afectivo y corporal por parte de la docente. La misma pondrá su cuerpo a disposición del bebé, a través de su sostén, sus caricias, su contacto tranquilizador. Aquí el acompañamiento es único y específico de cada bebé (uno a uno). /// Es esencial la resignificación de las actividades de crianza (alimentación, higiene y descanso), las cuales deben ser capitalizadas como momentos de enseñanza-aprendizaje. Es esencial que los niños/as desarrollen confianza en la docente que realiza las actividades, recibiendo una actitud de disposición y sostén. Acariciar a un bebé, hablarle mientras se lo cambia o se lo alimenta, son acciones que posibilitan la confianza. /// En la sección de deambuladores el sostén corporal de a poco va desapareciendo, para dejar entrar a la palabra del adulto. El lenguaje permite al niño/a denominar las cosas y las personas que lo rodean, y por lo tanto organizar su entorno y su propia experiencia en él. /// La lectura de cuentos y libros en este nivel promueve la apropiación de conocimientos, desde la acción intencional de la docente. Las bibliotecas, tanto para los bebés como para los niños/as son propuestas integrales, en donde se entrelaza el aprendizaje, la creatividad y el desarrollo evolutivo. El espacio del SUM (Salón de usos múltiples) con el que contamos en la institución, ofrece fundamentalmente un ambiente que posibilita la creatividad, el arte, la fantasía, el juego y el aprendizaje, ya que estarán a disposición de los niños/as y los bebés, cuentos y libros en canastos, títeres, disfraces, materiales y juguetes para dramatizar, almohadones donde pueden recostarse, dispositivos tecnológicos para disfrutar de canciones. /// Para un bebé, un libro es en principio un juguete, así como las palabras son juguetes. Los bebés se acercan a los libros chupándolos, sacudiéndolos, observándolos, balbuceando, dialogando a su modo con los personajes o las situaciones que los libros cuentan. La docente es mediadora de lectura, está disponible para acompañar, poner la voz, prestar su voz, hacerlos jugar, interactuar con la literatura; “leerlos” y acompañar, “leerlos” y jugar, constituye la base de la tarea de sostén en esa primera etapa de los bebés y niños/as. La afectividad y la literatura están fuertemente relacionadas. /// La institución despierta nuevas emociones a través de la música. La posibilidad de incrementar la percepción auditiva, la expresividad en las manifestaciones vocales y con instrumentos. Las experiencias musicales permitirán el acercamiento y la apropiación del lenguaje sonoro y musical de diferentes culturas y géneros. /// Durante el año trabajaremos contenidos organizados en campos de experiencia y áreas de aprendizaje,

dependiendo de cada sección. /// Metodología de trabajo: /// Consideramos dos recursos que son imprescindibles para la práctica docente en nuestro jardín: /// o El juego en sus múltiples formas; por tratarse de un recurso didáctico de primera magnitud utilizado en educación infantil /// o Las rutinas, que permiten al niño/a anteceder los momentos, y saber qué esperar. Además, una de sus más relevantes finalidades es la consecución progresiva de la autonomía por parte del niño/a. /// La tarea diaria en la sala está organizada por una serie de hábitos y rutinas cotidianas que pueden ser tomadas como puntos de referencia para la planificación de actividades y como contexto de enseñanza en sí mismo. /// Ponemos el acento en acciones y actividades que tengan un sentido pedagógico, insistiendo en incorporar la ternura y el afecto. Sentimientos básicos para la formación del vínculo de la docente con los niños/as y la confianza. /// Planteamos propuestas secuenciadas articuladas con la resignificación de las actividades de crianza y las de juego espontáneo. Todas estas propuestas deben integrarse en la planificación porque implican la enseñanza de contenidos. /// o Propuesta de juego espontáneo /// Para empezar, el juego es una actividad libre y espontánea, que proporciona placer. Se juega por el placer que ello produce, porque jugar es divertido y gratificante. /// En segundo lugar el juego es una acción lúdica, lo que quiere decir que posee un factor de aprendizaje. A través de él, el niño conoce y comprende el mundo que les rodea y engloba aspectos cognitivos, afectivos y sociales del individuo. /// El empleo del juego en la educación favorece el proceso de enseñanza, aprendizaje y el desarrollo integral del sujeto. Por ese motivo, la necesidad de planificar los momentos de juego en las primeras edades. /// o Propuestas de resignificación de las actividades cotidianas y de crianza /// Con el niño pequeño todo lo que se hace es educativo; la alimentación, el sueño, el cambio de pañales o control de esfínteres; la adquisición de hábitos, aprender a caminar, a hablar, la relación con los adultos, rutinas, etc. Todo ha de hacerse con intencionalidad educativa. /// Planteamos dar contención afectiva, sostén, brazos que ofrecen calidez humana, haciendo del momento de la alimentación, de higiene y de sueño, una experiencia plena que se desea repetir porque produce bienestar físico y emocional. /// Todos estos son aspectos que le permiten al niño crecer en el sentido más amplio del término. Es decir, crecer en un ambiente que propicia una educación integral, que atiende al desarrollo de las dimensiones cognitivas, socio afectivas, lingüísticas, artísticas, motrices, y que le permite al niño constituirse como persona. /// Evaluación: /// La evaluación es un proceso continuo de valoración de las situaciones pedagógicas que se proponen desde la institución, y las habilidades motrices que va desarrollando el bebé, niño/a. vamos a valorar el proceso de aprendizaje, en criterios de avances, de posibilidades, de todo lo que pueden hacer. /// La evaluación de los niños/as se hace a través de la observación directa, cuando juegan,

cuando interactúan con sus pares, cuando exploran, sus producciones, y se registra inicialmente en un diagnóstico individual que se va complementando con registros conductuales periódicos, y un diagnóstico grupal. Estos tienen la finalidad de poder plantear un proyecto pedagógico que responda a las necesidades y posibilidades de los niños/as. /// La evaluación periódica se puede realizar diariamente, semanalmente o al finalizar un proyecto. Deben incluir descripciones de situaciones, anécdotas y otros datos, que deben ser analizados para realizar una evaluación en profundidad. /// Se realizan informes individuales en los meses de Junio y Noviembre, que se archivan en el legajo de cada niño/a y cuya copia se entrega a los padres en las respectivas reuniones. /// Estos informes tienen la característica de ser narrativos y descriptivos, ya que dan lugar a la individualidad y particularidad de cada niño/a. /// También tenemos en cuenta la necesidad de incluir la evaluación de la propia tarea docente. Se evalúa su trabajo en relación con los niños/as, con las familias, con el equipo docente y el trabajo en equipo, y también sobre su interés por la actualización, perfeccionamiento y responsabilidad en la tarea. /// Llegada la finalización del año, el equipo pedagógico docente, junto con los directivos, evalúan lo vivido durante el transcurso del ciclo, rescatando así las fortalezas individuales y grupales de las docentes, para su posterior inversión en el futuro ciclo lectivo. Se dialoga y se realiza una puesta en común, para posteriormente los directivos pensar y realizar la rotación de las docentes para la futura sala de la cual serán referentes. /// Para lograr un desarrollo armónico y equilibrado de los niños/as es imprescindible contar, entre otras cosas, con la colaboración y participación de las familias en la tarea educativa. Por ello, favorecemos un clima integrador, donde las opiniones y los puntos de vista son escuchados. /// Una de las formas de vincular las familias con la institución es a través de: /// o Cartelera: En la puerta de ingreso al jardín está colocada la cartelera donde se comunica y se anuncian datos generales, fechas de vacaciones, alusión a fechas patrias, noticias de interés /// o Reuniones generales: Se realiza una en Febrero, al inicio del ciclo escolar donde se tratan temas organizativos y se brindan las propuestas para el año. /// Otra en Junio donde se lleva a cabo la evaluación grupal y la entrega de los informes individuales. Se allanan dudas. /// En Noviembre se realiza la última, donde se hace la evaluación de todo el año, se cumplimentan las narraciones evaluativas individuales entregadas en Junio y se informa acerca de la fiesta de fin de año y las fechas de reingreso el próximo año. /// o Entrevistas: Antes del ingreso de cada niño/a, se entrevista a los padres. En una primera instancia con el equipo directivo, y en segunda instancia con la docente respectiva de la sala de la cual formará parte el niño/a. se recaudan datos y se dialoga a fin de tomar conocimientos previos de cada niño/a. /// o Actividades con fechas pre-establecidas: Festejo del día de la familia, Cumpleaños del Jardín, Fiesta de

fin de año). En estos días, se invita y se convoca a las familias a participar de diferentes actividades propuestas por las docentes, a realizarse en el espacio del jardín y junto a los niños/as.”-----

A las dieciséis horas se da por finalizada la reunión. -----